

Boletín N° 108

UNGRD REALIZA BALANCE DE AFECTACIÓN POR RUPTURA DEL CANAL DEL DIQUE, DESDE ENERO HASTA AGOSTO DE 2022

- *El Gobierno Nacional estudia medidas para recuperar la actividad económica de las comunidades afectadas y las obras que se necesitan en la zona.*
- *El director general de la UNGRD, Javier Pava Sánchez, junto al presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, realizan un sobrevuelo sobre el Canal del Dique para evaluar situación actual y tomar decisiones.*



Bogotá, 08 de septiembre de 2022 (@UNGRD). De acuerdo con el informe realizado por la Sala de Crisis de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) sobre los eventos de lluvias registrados en el periodo comprendido del 15 de enero al 24 de agosto de 2022, el mayor número de precipitaciones se presentó en los meses de junio, marzo, mayo y final de agosto, sin embargo, las de mayor intensidad se registraron en los meses de enero y julio de este mismo año.

Hasta el momento, las afectaciones por las lluvias sobre el Canal del Dique en el departamento del Atlántico han dejado como resultado: 2 vidas perdidas, 2.454 personas y 586 viviendas afectadas, 15 eventos de desbordamientos y 14 hectáreas inundadas; siendo Sabanalarga, Manatí y Luruaco los municipios más afectados.

Mientras tanto, en el departamento de Bolívar, el informe arroja 16 eventos de desbordamiento, que dejaron un balance de 2.924 personas y 637 viviendas afectadas, 44 hectáreas inundadas. Los municipios de San Estanislao, Santa Rosa y Cartagena fueron los más afectados.

Por esta razón, la UNGRD realiza anualmente el mantenimiento preventivo de la zona para evitar un rompimiento del dique, que en el año 2010 originó la mayor inundación en el sur del departamento del Atlántico.

Además, Los Consejos Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres de Atlántico, Bolívar y Sucre, debido al aumento del caudal del río Magdalena, monitorean constantemente los niveles superiores a las referencias de desbordamiento que se presentan en el Canal del Dique, situación que ineludiblemente puede generar nuevas inundaciones en poblaciones aledañas y áreas cultivables, afectando no solo la calidad de vida de las comunidades sino también sus actividades económicas y medios de producción.

Hoy el director general de la UNGRD, Javier Pava Sánchez, junto al presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, realizan un sobrevuelo sobre el Canal del Dique para evaluar la magnitud de la afectación que dejan lluvias con el propósito de tomar decisiones sobre el futuro de este corredor fluvial y de las comunidades que se han visto afectadas por las inundaciones desde hace 12 años.

El Canal del Dique es una bifurcación artificial del río Magdalena que históricamente ha funcionado como ruta fluvial conectando a 3 departamentos de la región Caribe; Atlántico, Bolívar y Sucre. Actualmente, este canal es un ecosistema de agua dulce y sirve como fuente de hídrica para el consumo de la población, medio de transporte y desarrollo de distritos de riego de las distintas comunidades que se asientan sobre los territorios que conforman la ruta de este afluente.